



Acompaña: apostolado para las personas que sufren

Los beneficiarios del apostolado son el matrimonio, el esposo o la esposa católicos que sufren de manera sorpresiva:

- porque un hijo(a) o su cónyuge padece una grave enfermedad o accidente, o
- porque ha muerto un hijo(a) o su cónyuge, son también beneficiarios los matrimonios o cónyuge que aún declarándose no católicos desean ser apoyados.

El apostolado pretende otorgar bajo la inspiración del Espíritu Santo el dar y manifestar el amor de Dios Misericordioso a través de actos de acompañamiento que le permitan a los beneficiarios afrontar su sufrimiento por enfermedad o pérdida de un ser querido con más paz, madurez y sentido, mediante las siguientes acciones:

- Comprensión y empatía amorosa: “Estoy contigo”
o Disponer de material para oración y lectura
- Oración contigo, por ti, tu familia y por tu ser querido
- Organización de ramilletes espirituales
- Facilitar acceso a sacerdotes y sacramentos
- Apoyo en actividades rutinarias cuya continuidad se ven afectadas
o El colegio y actividades extra-escolares de los niños
o Funcionamiento de la casa, entre otras
- Participación en reflexiones comunitarias y grupos de apoyo

De manera que:

- Para los beneficiarios que tienen fe, ésta se acrecienta nutriendo la esperanza en la vida eterna y así recobrar la paz interior y el verdadero sentido de la vida.
- Para los beneficiarios que no tienen fe, esperamos que esta experiencia de amor fraterno despierte - con ayuda del Espíritu Santo- el deseo de recibir la fe.

En síntesis, acompañamos con actos de amor fraterno para ayudar a las personas que sufren a recuperar el sentido de la vida, a encontrar un ¿para qué? más que un ¿por qué?.

Buscamos la anuencia voluntaria de la persona que sufre. Somos respetuosos de su libertad de respuesta. Actuamos con humildad, paciencia y disponibilidad respetando el momento y los tiempos personales.

Es perseverante, nos mantenemos constantes en el propósito, respetando la forma, el momento y los tiempos.

Es responsable, cuando identificamos necesidades en las que no estamos preparados para ayudar, lo decimos y las canalizamos adecuadamente.

El apostolado Acompaña está constituido por grupos independientes de voluntarios bajo la tutela de un coordinador general de dicho grupo. Cada grupo define su área geográfica de trabajo o cobertura, generalmente ligada a la zona de influencia de una parroquia, barrio o colonia. Es allí donde el voluntariado es capaz de ofrecer todos los servicios de acompañamiento.

Cada grupo de Acompaña para realizar de manera más efectiva y eficiente la creación y la entrega de servicios de acompañamiento, ésta organizada en equipos de voluntarios especializados en cada tipo de servicios de acompañamiento, estos equipos son llamados unidades de servicio de acompañamiento. Cada uno de estos equipos esta liderado y administrado por un Coordinador de la unidad. Los ambitos de los servicios de Acompaña son de carácter humano y espiritual

Unidades de servicio

I Acompañamiento personal y coordinación del acompañamiento.

Cercanía personal, comprensión y empatía amorosa.

El contacto acompaña prudentemente ofrece el “estar con” de acuerdo a los tiempos y necesidades de los beneficiarios, tiende puentes hacia la esperanza, ayuda a “cargar la cruz”, ofrece un medio de escucha, permite y favorece el desahogo, esta cerca, realiza lecturas espirituales, ofrece todo el apoyo pretendiendo aportar “CONSUELO”.

El contacto acompaña ha recibido la preparación debida para poder ejercer esta función.

II Oración.

Oración contigo, por ti, tu familia y por tu ser querido.

Realizacion de ramilletes espirituales por las intenciones de los beneficiarios mediante oracion comunitaria, oracion individual y ofrecimiento de sacrificios y

obras de misericordia. Todos los casos atendidos gozan del beneficio de las misas a perpetuidad que se celebran en Tierra Santa por las intenciones de Acompaña. El fruto de la oración siempre será la paz interior.

III Extender la mano.

Apoyo en actividades rutinarias cuya continuidad se ven afectadas. Ayudar a los beneficiarios con acciones prácticas de la vida diaria de manera eficaz y diligente, logrando así aligerar una carga que resulta difícil de manejar ante la situación que se está viviendo, se identifica que tareas cotidianas son difíciles de compaginar ante la situación de sufrimiento para que los voluntarios adscritos apoyen en su realización. Entre las actividades se incluyen:

- organizar casa: comida, súper, bancos, recoger niños, papelería, etc
- ayudar con las tareas a los hijos
- recordatorio de los trámites legales y fiscales que se deben realizar

IV Acompañamiento grupal.

Mediante reuniones grupales enfocadas al dolor y al sufrimiento, ayudar al beneficiario a crecer en la fe y permitir la llegada del Espíritu Consolador y con ello alimentar la esperanza dándole un nuevo sentido al sufrimiento

V Acceso a Sacerdotes y celebraciones Eucarísticas.

Facilitar a los beneficiarios el acceso a sacerdotes y celebraciones Eucarísticas de manera conveniente mediante una base de información de disponibilidad de sacerdotes y procedimientos para organización de Misas por sus intenciones particulares.

VI Acceso al Sacramento de la Comunión.

Facilitar a los beneficiarios el acceso al sacramento de la comunión de manera conveniente mediante una base de información de disponibilidad de voluntarios Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión (MESC) y Capellanes de hospitales.

La información que maneja Acompaña para cumplir con sus propósitos es considerada CONFIDENCIAL.

Los coordinadores realizan reuniones periódicas para evaluar los frutos del apostolado.

Proceso de operación de Acompaña.

1. Identificación y notificación del caso a unidad de Acompaña-central
2. Aceptación o rechazo del caso.

3. Designación del responsable para el caso (contacto-acompañía).
4. Introducción de Acompaña a los beneficiarios (acompañamiento inicial).
5. Ofrecimiento de servicios de acompañamiento y seguimiento.
 - a. Identificación de necesidades y solicitud de servicios.
 - b. Entrega de los servicios de acompañamiento.
 - c. Mantenimiento prudente del contacto cercano y personal.
6. Cierre del caso y su evaluación.

Cuando los beneficiarios o su ser querido no vive o no está en algún hospital dentro del área de cobertura del grupo que identificó el caso, el grupo tratará de identificar si hay algún otro grupo de Acompaña que si tenga la cobertura. Si no existe un grupo con dicha cobertura, los beneficiarios recibirán todos los servicios que no dependen de la cobertura (Ramilletes espirituales por ti y tus seres queridos).

Todos los voluntarios están comprometidos a orar y opcionalmente a realizar actos espirituales por las intenciones de los casos nuevos.

Cada lunes los voluntarios reportan al coordinador de ramilletes espirituales sus oraciones y actos espirituales individuales para integrar el ramillete espiritual de la semana, dedicado por las intenciones de los casos nuevos.

Comunicación de los ramilletes espirituales semanales a los beneficiarios.

El contacto-acompañía , utilizando de ser posible el consejo de su enlace, se acerca a los beneficiarios de una manera prudente y realiza el acompañamiento inicial utilizando el siguiente checklist:

- a. Presentación y explicación sobre Acompaña utilizando y entregando el “Kit Acompaña” que aplique, ya sea por enfermedad o por muerte.
- b. Ofrecer el sacramento de la comunión, en su caso.
- c. Ofrecer realizar oraciones en el lugar
- d. Compartir que sus intenciones ya se han agregado a las oraciones que el voluntariado de Acompaña realiza.
- e. Ofrecer nuestros servicios de acompañamiento.
- f. Comunicar claramente como puede ser contactado.

El contacto-acompañía permanece prudentemente al tanto de la situación, permitiendo que los beneficiarios decidan si desean más apoyo de Acompaña, en cuyo caso el contacto-acompañía identifica y requiere a las unidades de servicios de acompañamiento para recibir los apoyos que apliquen.

Acompaña-central se asegurará de que los servicios de acompañamiento se cumplan de acuerdo a los niveles de servicio definidos, contando con un voluntariado adecuado en cantidad y calidad, se reportarán mensualmente las altas, bajas y cambios de la información de voluntarios y afiliados adscritos además de la existencia de una retroalimentación constante para establecer la

mejora continua de los procesos operativos, manteniendo actualizada, para cada caso, la información de los servicios entregados por parte del responsable.

Acompaña tiene definidos 3 acercamientos obligatorios de parte del contacto-acompaña posteriores al acompañamiento-inicial, estos siempre deben de ser realizados como puntos de control a menos que el caso ya se encuentre cerrado. Estos 3 acercamientos se realizan de manera prudente a los 7, 14 y 90 días posteriores al acompañamiento-inicial.

El ciclo de vida de un caso va desde que el caso es notificado hasta que es cerrado, el caso pasa por diferentes estadíos que nos permiten identificar de manera sencilla en que parte de su ciclo de vida se encuentra. Para cada uno de estos estadíos posibles se ha designado un nombre, a saber:

- Nuevo: El caso ha sido identificado por el voluntariado y ha sido notificado.
- Evaluándose: El caso está en la unidad de acompañamiento evaluándose su aceptación o rechazo.
- Rechazado: El caso no será atendido por Acompaña, se notifica la razón al voluntario que notificó.
- Aceptado: El caso será atendido por Acompaña, está pendiente designar al contacto-acompaña.
- Activo-en-zona: El caso tiene designado un contacto-acompaña y está en la zona geográfica del grupo de Acompaña.
- Activo-no-zona: El caso tiene designado un contacto-acompaña y solo tendrá servicios complementarios de la unidad de ramilletes espirituales por estar fuera de la zona geográfica de trabajo.
- Activo-pendiente: Los beneficiarios de un caso Activo-en-zona han solicitado no recibir, por lo pronto, acercamientos presenciales por parte de Acompaña.
- Cerrado: El caso ha sido declarado cerrado y termina su manejo.

Cuando los servicios no están en el ámbito de Acompaña, el contacto-acompaña aclara que este servicio no está dentro de nuestra capacidad y de ser posible se canaliza con un tercero

Se llevarán a cabo indicadores de desempeño que permitirán controlar la capacidad de acompañamiento del apostolado y se observara periodicamente el fruto que el apostolado esta proporcionando.

[Contacto con Acompaña](#)